

**MODELO DE PETICIÓN DE POSESIÓN EFECTIVA ÚNICO/A HEREDERO/A CON
CÓNYUGE SUPÉRSTITE SIN PRESENTAR PARTIDA DE NACIMIENTO
FORMATO NOTARIA 22 QUITO**

SEÑOR NOTARIO:

(NOMBRES Y APELLIDOS DEL/LA COMPARECIENTE HEREDERO/A), ESTADO CIVIL, mayor de edad, **(DE PROFESIÓN U OCUPACIÓN, NACIONALIDAD)**, domiciliado/a en la ciudad de

(NOMBRES Y APELLIDOS DEL/LA COMPARECIENTE CÓNYUGE SOBREVIVIENTE), viudo/a, mayor de edad, **(DE PROFESIÓN U OCUPACIÓN, NACIONALIDAD)**, domiciliado/a en la ciudad de

Los/Las comparecientes respetuosamente presentamos la siguiente petición:

De las partidas de defunción, matrimonio y cédula de identidad que debidamente certificada acompañamos a la presente vendrá a su conocimiento:

- a) Que el/la causante **(NOMBRES Y APELLIDOS DEL/LA FALLECIDO/A)**, quien era padre/madre del/la compareciente **(PONER NOMBRES Y APELLIDOS DEL HEREDERO/A)**, falleció en la ciudad de, el de del año, en estado civil casado/a con el/la **(PONER NOMBRES Y APELLIDOS DEL/LA CÓNYUGE SOBREVIVIENTE.)**
- b) El/la compareciente **(PONER NOMBRES Y APELLIDOS DEL/LA HEREDERO/A)**, declaro bajo juramento que soy único/a hijo/a del causante.
- c) Con los antecedentes claramente detallados en líneas anteriores, solicitamos se sirva levantar el Acta Notarial de Posesión Efectiva Proindiviso de los bienes dejados por el/la causante **(NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO/A)**, a favor del/la compareciente **(NOMBRES Y APELLIDOS DEL/LA HIJO/A)**, en mi calidad de hijo/a y como tal heredero/a universal, disponiendo su inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón **(HACER CONSTAR TODOS LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES DONDE EXISTAN BIENES DEJADOS POR EL/LA CAUSANTE)**
- d) El/La compareciente **(NOMBRES Y APELLIDOS DEL/LA CÓNYUGE SOBREVIVIENTE)**, solicito dejar a salvo el derecho de gananciales que me corresponde dentro de la extinta sociedad conyugal que existió con el/la causante.

Esta petición la hacemos fundamentados/as en los artículos 1023 y 1028 del Código Civil, en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, en concordancia con el artículo 18, numeral 12, de la Ley Notarial.

Firmamos con nuestro Abogado Patrocinador.